



**Obras Públicas
e Infraestructura**
Gestión Integral de la Ciudad

Circular aclaratoria 01.

Zapopan, Jalisco 20 de noviembre 2025



**Empresas y Personas Físicas Participantes
en la Licitación Pública**
No. DOPI-MUN-RM-EP-LP-096-2025.
Presentes.

Sobre el particular, se notifica a los licitantes, la siguiente circular aclaratoria número 01.

El acto de Fallo que se tiene programado para celebrarse el día **25 de noviembre** las **16:00** horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, 3er piso, Zapopan, Jalisco, en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ). **SE CAMBIA DE FECHA EL ACTO DE FALLO, PARA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2025 A LAS 12:00 HORAS EN EL MISMO LUGAR PROGRAMADO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.** Con fundamento en el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin más por el momento, me despido de usted.

**Dirección de Obras Públicas
e Infraestructura**
Prolongación Laureles No. 300
Piso 3
Col. Tepeyac
C.P. 45150, Zapopan, Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 3001 / 3006
www.zapopan.gob.mx

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
**"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil
de Enfermedades Infecciosas".**



Edwin Aguiar Escatel

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos, Encargado por Ausencia de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio de Zapopan, Jalisco por acuerdo de suplencia de fecha 18 de noviembre del 2025

C.c.p.Archivo
SPSV/EBN*

